

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA INFOCOMER CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte días del mes de marzo del año dos mil catorce a las nueve horas, en la sede social de la compañía Comercializadora Infocomer Cía. Ltda. Ubicada en la calle Cutzatahua N.24 Y Río Yanayacu, se encuentran reunidos los señores: Renán Oswaldo Ortiz Toapanta; propietario de doscientas cincuenta participaciones; y, la Sra. Cristina Raquel Valle Moreta propietaria de doscientas cincuenta participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los EEUU de América cada una. Por consiguiente encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de conformidad con lo dispone el artículo 238 de La Ley de Compañías, el señor Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, mociona que se constituyan en la Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dirige la Junta la Presidenta Sra. Cristina Raquel Valle Moreta, y actúa como secretario el Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

Interviene el señor Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, quien da lectura al informe de actividades, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de actividades del año 2013, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013

Interviene el señor Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, con el asesoramiento técnico del contador de la compañía, quien expone las cifras económicas reflejadas en los balances correspondientes al año 2013. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar los balances correspondientes al ejercicio del 2013. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Interviene el señor Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta, el cual propone que la utilidad de USD \$ 6.550,23 obtenida en el periodo económico del año 2013, sea distribuida de la siguiente manera : USD \$ 982,53 para el pago del 15% Trabajadores; USD \$ 1.224,89 para el pago del impuesto a la renta; y la cantidad restante \$ 4.342,80 sea destinado a capitalizar la compañía. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios de la compañía resuelve por unanimidad aprobar la moción de distribución de los resultados del año 2013. Esto es que la utilidad de USD \$ 6.550,23 obtenida en el periodo económico del año 2013, sea distribuida de la siguiente manera : USD \$ 982,53 para el pago del 15% Trabajadores; USD \$ 1.224,89 para el pago del impuesto a la renta; y la cantidad restante \$ 4.342,80 sea destinado a capitalizar la compañía. El señor presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Por Secretaria se lee al acta y el Ing. Renán Oswaldo Ortiz Toapanta mociona que se la apruebe. El señor presidente somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCIÓN La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones. Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente agradece la asistencia de los señores socios y declara concluida la Junta a las doce horas.

Para constancia firman el acta:



ING. RENAN OSWALDO ORTIZ TOAPANTA
PRESIDENTE



ING. CHRISTIAN DAVID MONGE CASANOVA
SECRETARIO